

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8467 *Resolución de 31 de mayo de 2019, del Ayuntamiento de Palafolls (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 3 de mayo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Medio de Informática perteneciente a la escala de Administración Especial, grupo A2, subescala Técnica y clase Técnicos Medios, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos y en la página web municipal del Ayuntamiento de Palafolls, www.palafolls.cat.

Palafolls, 31 de mayo de 2019.—El Alcalde, Valentí Agusti Bassa.